

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

PROIMEC S.A

29 DE JUNIO DE 2020

A los 29 días del mes de Junio de 2020, siendo las 16:00, se reúnen vía videoconferencia los accionistas de la empresa PROIMEC S.A., legalmente convocados de acuerdo a la normativa de emergencia sanitaria por pandemia covid 19.

Se reúnen los accionistas:

Alava Zambrano Nelly Inova Monserrate
Barcia Ubillus Mauricio Rafael

Quienes por sus propios derechos, acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1- Constatación del quórum
- 2- Instalación de la reunión
- 3- Lectura y aprobación de informe del Gerente General por el período 2018
- 4- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019
- 5- Clausura.

En el primer punto se constata el quórum siendo las 16:10 Hs.

En el segundo punto se instala la sesión, Presidida por la señora Dolores Barcia Ubillus, y actúa como secretaria de la Junta la Sra. Nelly Alava Zambrano .

La Sra. Dolores Del Carmen Barcia Ubillus, en su calidad de Gerente General procedió a dar lectura de su respectivo informe, el cual fue aprobado sin observación.

Seguido se concede la palabra a la Sra. Contadora General de la compañía, para que dé soporte a la lectura a los estados financieros realizada por la Sra. Dolores Del Carmen Barcia Ubillus.

La Sra. Contadora Praxede Alvarez Moreira al iniciar su exposición, comenta que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables, contabilizada de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Información financiera, expresadas en dólares americanos según corresponde a lo determinado en la legislación y normas del país y determinadas en los estatutos de la compañía, luego procede dar lectura en primer lugar al Estado de Resultados, indicando que los ingresos generados ascienden a \$5'931,357.18 en los rubros de exportaciones netas y ventas locales exentas de IVA, adicional un valor de \$1'180,154.74 por el servicio intermediario de transporte por reembolsos; y por gastos/costos operacionales por \$ 5'925,717.91

correspondientes al periodo en cuestión, así mismo se procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que la empresa mantiene obligaciones pendientes por un valor de \$432,207.02.

El Flujo de Efectivo procedentes de actividades en operación por \$ 5'931,357.18, está constituido por los ingresos generados en las ventas de servicio que realizó la empresa desde Enero a Diciembre de 2019.

En lo que se refiere al capital suscrito, conforme se demuestra en el respectivo estado, no ha sido objeto de variación.

Luego de intercambiar opiniones la Junta General de Accionistas reunida el 29 de Junio de 2020, por los señores Accionistas de PROIMEC S.A. Indican que confían en los estados financieros presentados, los cuales quedan aprobados para el periodo 2019.

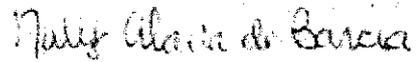
Luego se autoriza al Sra. Dolores Barcia Ubillus para que en su calidad de Gerente General, presente los Estados Financieros e informes aquí aprobados, a los organismos de control correspondientes.

No teniendo otro punto que discutir se levanta la Junta General ordinaria de Accionistas, siendo aproximadamente las 18:15 Hs.

Para constancia de lo tratado y aprobado estampan sus firmas, las mismas que utilizan en todo sus actos públicos y privados.



Sra. Dolores Barcia Ubillus
Gerente



Sra. Nelly Alava Zambrano
Presidente